

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

4087 *Resolución de 13 de marzo de 2018, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 128/2018, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Tercera) se ha interpuesto por la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario número 128/2018 contra la Resolución de 11 de diciembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Social de la Marina («BOE» del 18).

En consecuencia, esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan personarse como demandados ante el citado Tribunal Superior en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 13 de marzo de 2018.—El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.